

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPO CONESPLAN S.A

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de abril del 2017, siendo las 09H15 del día, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Barón De Carondelet N37-81 y José De Villalengua, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

1. DONOSO URIBE BENIGNO RICARDO, en representación de 799 acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 799.00.

Preside la Junta el señor Juan José Donoso Uribe y actúa como secretaria la señora Gabriela Alvear.

Por secretaría, se deja constancia de la concurrencia del noventa y nueve coma ochenta y siete (99,875%) del capital pagado de la Compañía, por lo que los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, para conocer el siguiente orden del día:

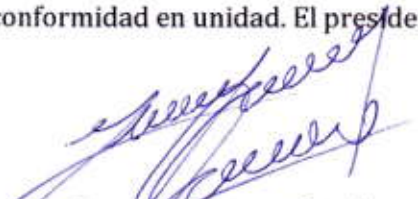
1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016
3. Conocer y aprobar el Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016
5. Designar el Comisario para el período 2017

DESARROLLO:

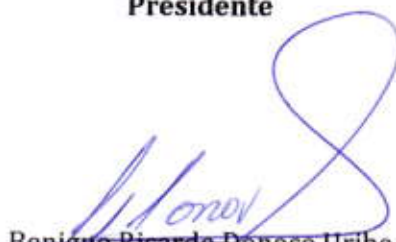
1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-** El Gerente da lectura a su informe, en el cual manifiesta que a pesar de que la empresa ha generado ingresos durante el año fiscal 2016 presenta un pérdida de USD 35447.72. Esta pérdida que se refleja en el balance se debe a dos aspectos; 1. La no facturación al fideicomiso Biess Rumipamba por un valor aproximado a USD 125.000 y 2. La Compañía, en este año, orientó su trabajo en la planificación del proyecto Jardines del Pacífico. En todo caso, se recomienda buscar fuentes que permitan incrementar sus ingresos y de esta manera no incurrir en pérdidas.
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-** Se da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por los accionistas presentes.

3. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-** Después de los análisis correspondiente, sin objeción son aprobados: Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016 por los accionistas presentes.
4. **RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-** Los Estados Financieros presentados reflejan una Pérdida de USD 35447.72 misma que se absorbe con la utilidad de años anteriores, mismas que no se repartieron a sus socios.
5. **DESIGNAR EL COMISARIO PARA EL PERÍODO 2017.-** Los accionistas ratifican elegir al Sr. Marco Vinasco como COMISARIO para el año 2017.

Una vez concluido con el orden del día, el señor presidente concede un receso para que se redacte el acta; se reinstala la Junta, dando lectura el secretario y sin observaciones, el Acta es aprobada por los accionistas y firmada por todos los asistentes, como acto de conformidad en unidad. El presidente da por concluida la sesión, siendo las 10H15.


Juan José Donoso Banderas
Presidente


Gabriela Alvear
Secretaria


Benigno Ricardo Donoso Uribe
Socio